



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.645 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
NICOLE MUÑOZ GONZÁLEZ.

Laja, 01 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 98 del 01.12.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, diez días de feriado legal, correspondiente al año 2014, a Nicole Muñoz González, Matrona del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 04 al 18 de diciembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)